



El presente documento tiene como objetivo facilitar el trabajo de elaboración del Plan Estratégico de la PAC post-2020. No tiene carácter jurídico ni prejuzga la posición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

(Versión 5 OE2/21-06-2020)

RESUMEN EJECUTIVO

SUBGRUPO DE TRABAJO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2

“MEJORAR LA ORIENTACIÓN AL MERCADO Y AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD, EN PARTICULAR HACIENDO MAYOR HINCAPIÉ EN LA INVESTIGACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LA DIGITALIZACIÓN”



Los datos de este documento son provisionales y están sujetos a revisión hasta la versión definitiva del mismo.



INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un sector agroalimentario inteligente, resiliente y sostenible a fin de garantizar la producción de alimentos seguros, de calidad, asequibles, nutritivos y variados, y disponer a su vez de un sólido tejido económico y social en las zonas rurales pasa por fomentar la mejora de su competitividad y la orientación al mercado. Así, la propuesta de Reglamento sobre los Planes Estratégicos de la PAC establece en su artículo 6.1.b como objetivo específico “mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad, en particular haciendo mayor hincapié en la investigación, la tecnología y la digitalización”. Se trata de uno de los 3 objetivos económicos que componen los 9 objetivos específicos de la propuesta de reforma de la PAC.

La inclusión de este objetivo se apoya en el necesario impulso a la competitividad del sector agroalimentario en su conjunto para afrontar con garantía de éxito los innumerables retos a los que se enfrenta, en el medio-largo plazo, teniendo en cuenta las consideraciones medioambientales, económicas y sociales.

El desarrollo tecnológico, a través de la I+D+i, la implantación de las nuevas tecnologías y la digitalización del sector son imprescindibles en este proceso.

Además, es indispensable que las ganancias en competitividad vayan de la mano de una mejora continua en la eficiencia productiva con el fin de lograr una producción de alimentos viable y sostenible, que garantice al mismo tiempo la rentabilidad de las explotaciones. Todo ello sin perder de vista la necesaria orientación de estas actividades económicas hacia el mercado y las demandas de los consumidores.

Por otra parte, recientemente la Comisión Europea ha presentado la “Estrategia «de la granja a la mesa» para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente” (F2F), donde se tratan ampliamente los desafíos de los sistemas alimentarios sostenibles y que junto con la Estrategia de “Biodiversidad 2030” se enmarca dentro del Pacto Verde Europeo con el que se pretende que Europa sea climáticamente neutra de aquí a 2050.

Se indica, en ambas estrategias, que durante el tercer trimestre de 2020 se harán recomendaciones a cada Estado Miembro sobre los nueve objetivos específicos del PAC, antes de que presenten formalmente los proyectos de Planes Estratégicos.

El diagnóstico de la situación de partida se alinea plenamente con las directrices establecidas en ambas estrategias.



METODOLOGÍA

Para el desarrollo de los trabajos del OE2, se ha empleado la metodología elaborada conjuntamente por las diferentes unidades pertenecientes a la Secretaría General de Agricultura y Alimentación (Direcciones Generales y el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)). En la elaboración del documento se ha contado con la participación de las unidades anteriores, así como con la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística adscrita a la Subsecretaría del Ministerio.

Las CCAA han participado igualmente durante el proceso de elaboración de este documento de análisis de la situación de partida, aportando su visión territorial de este objetivo.

Siguiendo la metodología citada, para la descripción de la situación de partida, se han empleado los indicadores de contexto proporcionados por la Comisión y se ha realizado un análisis pormenorizado de todos ellos y de los tres componentes relacionados en el Brief de la Comisión con el aumento de la competitividad:

- la orientación al mercado vinculada e interrelacionada con los mercados exteriores y la balanza comercial agroalimentaria;
- la productividad del sector agrario;
- todo ello bajo el impulso de la digitalización y los avances tecnológicos aplicables al sector como base para garantizar su sostenibilidad a futuro.

Es necesario señalar que la información se ha desagregado a nivel de CCAA, siempre que ha sido posible, con objeto de tener la información territorializada. Asimismo y dado el marcado carácter sectorial de este objetivo la información se muestra por Orientación Técnico Productiva (OTE).

Los años de referencia, para los datos aportados son los datos más actualizados disponibles, han sido 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

La caracterización sectorial y de los perceptores de las ayudas de la PAC según su orientación técnico - productiva (OTE, metodología RECAN), se ha realizado sobre la base de los datos obtenido a partir del cruce realizado entre distintas bases de datos incluyendo la Base de datos de ayudas PAC (SGA), el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA) y el Registro General de la Producción Agrícola (REGIPA). Este cruce de datos



proporciona información sobre las explotaciones de nuestro país determinando una explotación por cada Número de Identificador Fiscal (NIF) del titular.

Para aspectos cualitativos se ha recurrido al MITERD, a cuestionarios a CCAA, a solicitudes a ONGs ambientalistas y a Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs).

A partir del documento de situación de partida se han identificado las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades y se ha realizado el análisis de necesidades de manera priorizada acorde con lo establecido en el artículo 96 de la propuesta de reglamento.

En el proceso han participado además del MITERD, las CCAA, las OPAs y las ONGs ambientalistas, asociaciones y sociedad civil interesada, en cumplimiento del principio de partenariado que establece el la propuesta de Reglamento de los planes estratégicos en su artículo 94.

El presente documento incluye un resumen de los principales hallazgos y conclusiones que se extraen de las cuatro temáticas propuestas a debate y de la matriz DAFO elaborada a partir del análisis de la situación de partida.



PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE PARTIDA Y DE LA MATRIZ DAFO

TEMÁTICA 1: “COMPETITIVIDAD DE LOS DISTINTOS SECTORES AGRARIOS”

1.1.- LA COMPETITIVIDAD A LARGO PLAZO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

El concepto de competitividad es complejo y relativo. En relación a la competitividad en el sector agrario, se podría analizar como la capacidad de un sector para vender productos que satisfacen la demanda del mercado en precio, calidad y/o cantidad, al tiempo que se aseguran unos beneficios a lo largo del tiempo permitiendo su crecimiento y progreso económico en un marco de desarrollo sostenible.

De este modo, la competitividad está relacionada con prácticamente todos los objetivos de la PAC, y por ende con: los factores de producción, los modelos de producción, la sostenibilidad de las producciones, el uso de los recursos, la aplicación de nuevas tecnologías y la comercialización, entre otros.

Aunque su medición es compleja, la competitividad a futuro o largo plazo, en base al indicador dado por la Comisión (C27), se evalúa como la parte del valor añadido que se genera, que se invierte en mantener la actividad, en vez de ser consumido sin más.

Las principales conclusiones que se extraen de este apartado de la-temática 1 son:

- El análisis de la competitividad a largo plazo de los distintos sectores agrarios en España muestra que la explotación media española invirtió 3.969 euros anuales en el trienio 2015-17, lo que supone un 8% del Valor Añadido Bruto generado. Este porcentaje es inferior al de buena parte de los países de nuestro entorno comunitario y a la media de la UE (próxima al 31 %).
- Esta situación es muy variable en función de las distintas OTEs analizadas, sin embargo, todas ellas se encuentran por debajo de la media de la UE y el denominador común es que conforme aumenta el tamaño de las explotaciones, hasta las 100 UDEs, mayor es el valor de las inversiones efectuadas por las mismas.
- Por todo lo anterior, la competitividad a largo plazo de las explotaciones agrarias podría verse comprometida frente a los países de la UE por lo que el fomento de la inversión se antoja fundamental. para no incrementar las diferencias con nuestros socios de la UE.



1.2 PRODUCTIVIDAD DE LOS FACTORES EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.

La productividad tiene una relación directa con la competitividad de hecho, la mejora de la productividad es una vía de ganancia de competitividad pero, que no tendría sentido, por ejemplo, si no existe un mercado o la orientación hacia él es insuficiente.

La productividad de las explotaciones viene condicionada por la productividad de los factores: mano de obra, tierra y capital. Podemos medir la productividad a lo largo del tiempo mediante un índice (TFP¹, indicador C28) que mide el cambio en la producción que no se origina directamente de un uso más intensivo de insumos, sino de cambios en la tecnología, la eficiencia, las habilidades gerenciales y la organización de la producción.

La productividad en la UE ha aumentado con el tiempo, aunque a un ritmo más lento en los últimos años que en el pasado. Si bien la tasa de crecimiento superó el 1 % anual entre 1995 y 2005, se desaceleró a alrededor del 0,8 % entre 2005 y 2015.

Las principales conclusiones que se extraen de este apartado de la temática 1 son:

- El análisis de la productividad de los factores de producción: mano de obra, tierra y capital, indica que detrás del aumento de la producción bruta registrado en la agricultura española en los últimos ocho años se encuentran los incrementos en la productividad del trabajo y el capital fijo. Estas tendencias son resultado, entre otras razones, de la aplicación cada vez más generalizada de mejoras tecnológicas en la actividad agraria.
- A pesar de este aumento España se encuentra entre los países de la UE en los que el factor de productividad total (TFP) ha experimentado un crecimiento leve o moderado.
- Existe mucha variabilidad entre las OTEs en cuanto a los valores de los indicadores de productividad de los distintos factores y en buena parte de ellas estos valores están por debajo de la media nacional de todas las OTEs. Esta particularidad puede condicionar la ganancia de competitividad por esta vía, en particular en aquellas OTEs que presentan valores bajos en los cuatro indicadores (trabajo, capital fijo, consumos intermedios y tierra), que generalmente se corresponden con orientaciones productivas más extensivas.

¹ Factor de productividad total.



- Las explotaciones por debajo de 50 UDEs presentan baja productividad del trabajo, del capital fijo y de la tierra. Las explotaciones de 50 a 500 UDEs registran valores medios de productividad en los cuatro indicadores parciales.
- El análisis a nivel regional está condicionado por la distribución de las OTEs y del tamaño de las explotaciones a lo largo del territorio nacional.
- Aun teniendo en cuenta que este análisis se centra en los resultados del indicador TFP para nuestro país, no podemos olvidar que cualquier aumento de productividad ha de ir acompañado de aquellas prácticas que faciliten la transición hacia modelos de producción que integren las características del desarrollo sostenible conforme a los retos medioambientales actuales y al Pacto Verde Europeo.

1.3 CARACTERIZACIÓN DE DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS QUE INFLUYEN EN LA COMPETITIVIDAD.

En España, contamos con más de un millón explotaciones agrarias distribuidas por todo el territorio nacional y con una marcada diversidad ya que prácticamente todas las OTEs de carácter mediterráneo y continental están presentes en nuestro país, con sus características y condicionantes propios. Este aspecto, aunque positivo, también añade complejidad al análisis de los factores que condicionan la competitividad de nuestro sector agrario y a la toma de decisiones.

Las producciones agrícolas y ganaderas forman parte de la identidad de las diferentes regiones de nuestro país ofreciendo externalidades positivas en términos de biodiversidad, vertebración del territorio y creación de empleo en las zonas rurales. Esta heterogeneidad, en parte debido a la diversidad de medios naturales, condiciones climatológicas, prácticas agrarias y ganaderas dan lugar a la existencia de múltiples sistemas productivos que generan una amplia variedad de productos agroalimentarios y hacen de nuestro sector agrario un importante generador de bienes públicos a lo largo de toda la geografía.

La caracterización de las explotaciones mediante un cruce de la información disponible en distintas bases de datos nos permite aproximarnos a los aspectos de las explotaciones que influyen en su competitividad.

Las principales conclusiones que se extraen de este apartado de la temática 1 son:

- La dimensión económica media de las explotaciones españolas es de 42.194 €/explotación y sigue existiendo un elevado número de explotaciones con muy baja



dimensión económica (casi el 60 % de las explotaciones tienen una dimensión menor a 8 UDEs). Esta atomización es más patente en ciertas CCAA y en ciertos sectores (olivar, vitivinicultura u ovino y caprino de carne). Esta especificidad propia del sector agrario, contrasta con la concentración en el resto de eslabones de la cadena, y resta competitividad al primer eslabón.

- En este sentido, la dimensión económica y la cooperación sectorial favorecen el incremento de la competitividad y la orientación al mercado de las explotaciones ya que la creación de economías de escala permite la mejor implantación de estrategias productivas y de comercialización, así como una optimización de los costes de producción.
- El envejecimiento es patente en todos los sectores agrarios (la edad media supera los 60 años), y es especialmente acusado en los sectores agrícolas, como el de los cítricos. Entre otros, esta circunstancia condiciona la aplicación de nuevas tecnologías y puede influir por tanto en la competitividad de las explotaciones.
- Respecto a la superficie asociada a cada explotación, las OTEs ganaderas tienen de media una mayor superficie media asociada que las OTEs agrícolas. En concreto, si se analiza la superficie media de pastos para las OTEs ganaderas, que marca la disponibilidad de recursos pastables, se demuestra el elevado potencial de estos recursos naturales que limitarían la dependencia de alimentación comprada en la actividad ganadera, mejorando su competitividad, a través de una gestión eficiente y sostenible de los mismos.
- Las OTEs ganaderas en general cuentan con un mayor grado de especialización que las agrícolas. Es decir, en la mayor parte de los sectores ganaderos los titulares ubicados en cada OTE mayoritariamente se dedican o están especializados en ese sector.
- En relación a la pluriactividad, se observa que la media del porcentaje de renta de la actividad agraria sobre la renta total es similar en las OTEs ganaderas y en las OTEs agrícolas aunque con marcadas diferencias sectoriales. Si se tienen en cuenta las explotaciones de dimensión económica mayor de 8 UDEs se observa como la aparente baja dedicación a la actividad agraria que muestran algunas OTEs podría ser debida a la presencia de un elevado número de muy pequeños productores.

1.4 CARACTERIZACIÓN SECTORIAL DE LOS PERCEPTORES DE LAS AYUDAS



Como en el caso anterior, de cara a evaluar la situación de partida de la competitividad en las explotaciones agrarias de nuestro país se ha realizado una caracterización de los perceptores de las ayudas PAC por orientación productiva- Se ha tomado en especial consideración aquellas ayudas más relacionadas con la competitividad como serían las líneas de apoyo a la competitividad y regímenes de calidad, la ayudas a inversiones físicas y las relativas a los servicios de asesoramiento.

Las principales conclusiones que se extraen de este apartado de la-temática 1 son:

- En los sectores agrícolas el porcentaje medio de explotaciones que perciben ayudas PAC frente al total de explotaciones, es superior al de los sectores ganaderos (76,5 % en agrícolas frente al 50,6 % en ganaderos). Sin embargo, la ayuda media por explotación (FEAGA más FEADER) es superior en las OTEs ganaderas que en las OTEs agrícolas (17.000 € frente a 6.000 € aproximadamente). Por otra parte, en las OTEs agrícolas de media las ayudas suponen el 33 % de su dimensión económica frente al 20 % de las OTEs de los rumiantes.
- En la mayoría de las OTEs la ayuda desacoplada es la de mayor importancia seguida de las ayudas asociadas ganaderas.
- Finalmente, si se tienen en cuenta las ayudas FEADER interrelacionadas con la competitividad y orientación al mercado, las OTEs ganaderas son las que perciben, de media, unos importes superiores, en particular el ovino y caprino de carne y el vacuno de carne. No obstante, son sectores con los valores más bajos en términos de competitividad a largo plazo y productividad.
- Por otra parte, como ya se analizó en el marco del OE1, un porcentaje elevado de la rentabilidad de las explotaciones agrarias en algunos sectores está condicionada por las ayudas, lo que se acentúa en orientaciones técnico-económicas con baja productividad e incide también en su competitividad.

TEMÁTICA 2: “PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD. FACTORES CONDICIONANTES”

La productividad ha de ir siempre acompañada de la sostenibilidad y de prácticas equilibradas que permitan un uso eficiente de los recursos facilitando la transición hacia modelos de producción que integren las características del desarrollo sostenible conforme



a los retos medioambientales actuales y al Pacto Verde Europeo y la Estrategias que de éste derivan.

El progreso tecnológico más el asesoramiento son claves para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, y por tanto la productividad, pero el sector agrario se basa en la gestión y utilización de recursos vivos bajo condicionantes medioambientales cambiantes y estos aspectos introducen cierta variabilidad, limitando el crecimiento productivo.

Del mismo modo, esta variabilidad hace que el análisis de los factores condicionantes de la productividad y sostenibilidad sea complejo y no exista un indicador específico. Podemos aproximarnos a través del estudio del grado de intensificación y extensificación de la agricultura y la ganadería² en base a dos subindicadores (C33): la intensidad de los insumos agrícolas y las áreas de pastoreo extensivo, aunque será necesario complementarlo con otra serie de análisis e indicadores.

Las principales conclusiones que se extraen de esta temática son:

- En 2016, el área agrícola en la Unión Europea gestionada por instalaciones con baja intensidad de insumos representó el 39,2% del área agrícola total utilizada (UAA, SAU en español mientras que en España ese porcentaje ascendió al 66,3 %. En cuanto a gasto en insumos por hectárea a precios constantes la media en la UE2-28 ascendió a 397 €/ha frente a los 280 €/ha de nuestro país. De este modo, bajo este indicador, y sin perjuicio de que deba complementarse con otros indicadores analizados bajo los objetivos medioambientales, la actividad agraria en España no tendría un carácter eminentemente “intensivo”. No obstante, precisamente por ser ese el punto de partida, todo incremento, por leve que fuera, en el uso de insumos, la marcaría como una tendencia hacia la intensificación.
- Del análisis en profundidad que se ha realizado sobre este indicador y su evaluación a nivel regional y sectorial se deduce que por sí sólo, no es un indicador concluyente para medir la sostenibilidad de las explotaciones. Esto se debe, entre otros, a que: el análisis de insumos no se realiza de manera cualitativa, los resultados se distorsionan en producciones con sistemas de integración vertical y en los insumos no se tienen en

² El objetivo de este indicador es observar la evolución del grado de intensificación o extensificación de la agricultura y en ningún caso pretende medir o definir la ganadería extensiva, ni habría de ser usado para este fin.



cuenta otros factores claves para la sostenibilidad como son el uso de agua o de energía.

- Por estos motivos, los trabajos realizados en otros objetivos, en particular en relación a los medioambientales (OE4, OE5 y OE6) y al OE9 (uso de fitosanitarios) aportan una información muy valiosa sobre la sostenibilidad de las explotaciones agrarias que complementa el análisis realizado aquí.
- En cuanto al indicador relativo al pastoreo extensivo, a España sus casi 8 millones de hectáreas de SAU dedicadas a pastoreo extensivo, le sitúan como el segundo país con mayor superficie destinada a estos fines (por detrás del Reino Unido), representando el 33% de su SAU total, por encima de la media de la UE-28 (29, 4%) pero ocupando el duodécimo lugar en relación a este porcentaje sobre la SAU
- A esta información, se suman el análisis de la densidad ganadera (C23), en los que España se sitúa por debajo de la media de la UE y por debajo de 1 UGM/ha tanto en densidad total como en densidad ganadera en pastoreo (0,6 UGM/ha y 0,8 UGM/ha respectivamente). Asimismo, se unen otra serie de indicadores complementarios de la sostenibilidad analizados en otros OE como la evolución de superficies de pastos y dehesas y el alcance de sistemas tradicionales extensivo, entre otros.
- En la práctica, para responder al cumplimiento de los requisitos que garanticen la sostenibilidad medioambiental del sector agrario y la productividad sostenible es preciso conseguir un sector más eficiente en el uso de los recursos, para lo que la investigación, tecnología y digitalización, son imprescindibles.

TEMÁTICA 3: ORIENTACIÓN AL MERCADO Y CAPACIDAD EXPORTADORA. FACTORES CONDICIONANTES.

La orientación al mercado es uno de los elementos clave para la competitividad de los sectores. Bajo este OE2 la orientación al mercado sea analiza bajo la perspectiva de los mercados exteriores y la balanza comercial agraria. No obstante, en la orientación al mercado intervienen otros componentes derivados de los modelos de producción impulsados por el mercado (por ejemplo: figuras de calidad y producción ecológica) y de las propias demandas de los consumidores que se analizan en profundidad bajo otros objetivos pero, que no se pueden obviar aquí.

Los factores que inciden sobre la competitividad en el marco de la orientación al mercado



son múltiples. La creciente volatilidad, no solo de los precios de los productos agrarios, sino incluso de los mercados de otros commodities, como la energía, potenciales brotes de enfermedades de animales y plantas, la inestabilidad geopolítica, los acuerdos para la liberalización del comercio, las tasas de cambio, el BREXIT son solo algunas de las cuestiones que hay que analizar.

El propio modelo europeo de producción influye de manera importante significando debilidades en cuanto a mayores costes, pero también evidentes oportunidades.

En 2018, la UE ha mantenido el liderazgo mundial en las exportaciones de productos agroalimentarios y el segundo (antes primero) importador. España, con una cifra de 50.349 M€, se mantuvo como el cuarto exportador de mercancías agroalimentarias, pesqueras y forestales de la UE en 2018. La cuota de exportación fue de un 8,8%.

El saldo total del subsector alimentario agrario español (sin sector pesquero, ni forestal) es positivo, debido al carácter eminentemente exportador del subsector, y a que los envíos se dirigen fundamentalmente a la UE. Desde 2009 el saldo se ha mantenido en la senda del crecimiento. El aumento del saldo experimentado en los últimos 10 años es del 368,4% (año de referencia 2009).

Los países terceros representan el 27% de las exportaciones españolas (en valor los principales productos son aceite de oliva, vino y carne de porcino) y son el origen del 47% de las importaciones. El saldo comercial agroalimentario con países terceros fue negativo en 2018 (-4.693,17M€) y en concreto, un 5,1% más negativo que el año anterior. Esta dificultad para compensar el déficit comercial con estos mercados, a pesar del continuo crecimiento de las exportaciones extracomunitarias refleja la dependencia para España de algunos mercados tradicionalmente considerados suministradores de materias primas como cereales destinados a la alimentación animal y otros inputs para la elaboración de productos transformados.

Las principales conclusiones que se extraen de esta temática son:

- A través del análisis de la tasa de apertura se aprecia que el grado de internacionalización del sector agroalimentario español es creciente, pero se mantiene por debajo de la media de la UE-28, y de países mediterráneos (Italia y Francia) y bastante más alejado de los países del norte de Europa (Alemania y Países Bajos). En



lo que se refiere a vocación exportadora, la cifra mejora, pero aún por debajo de la media de la UE-28, y solamente supera a Italia.

- Se ha evidenciado una concentración de los mercados de exportación, no sólo en productos sino también destinos, especialmente acentuada en determinados sectores (cítricos y aceite de oliva por ejemplo), a pesar de la tendencia hacia la diversificación de los productos exportados que con oscilaciones puntuales se venía observando los últimos 10 años (análisis del índice de Herfindahl-Hirschmann),
- Asimismo, se ha puesto de manifiesto la concentración de los mercados de importación para determinados inputs, especialmente para las materias primas para alimentación animal de las que nuestro país depende de los mercados exteriores (de los tres productos con más valor importado -maíz, habas de soja y trigo- son las habas de soja el producto con mercados más concentrados)
- El modelo europeo de producción, con sus estándares en materia de medio ambiente, sanidad y de bienestar animal, juega un papel importante sobre la competitividad de los sectores en su relación con otros mercados no comunitarios, que cuentan con estándares y requisitos a la producción y costes menos elevados. Al mismo tiempo el modelo europeo es una garantía que permite atender las demandas de los consumidores en los aspectos mencionados, la apertura de nuevos mercados y la consolidación de las exportaciones.
- Cada sector o incluso cada modelo productivo o sistema de producción tiene sus propios condicionantes que determinan su estructura de costes. No obstante, en buena parte de los principales sectores analizados, los costes de producción de las explotaciones españolas son superiores a los costes de explotaciones internacionales de nuestros principales países competidores y en ocasiones también se sitúan por encima de los costes de producción del resto de países de la UE.
- La inestabilidad política en las relaciones comerciales (“guerras comerciales” y políticas proteccionistas derivadas, conflictos políticos o bélicos, etc...) e inexistencia recíproca de las exigencias del propio modelo de producción europeo (requisitos sanitarios, fitosanitarios, medioambientales entre otros) en los intercambios, el impacto del BREXIT y de los Acuerdos pueden llegar a comprometer las exportaciones agroalimentarias y generan incertidumbres en el sector productor que podrían afectar a



la competitividad a largo de las explotaciones si, entre otras cuestiones, se dificultan las inversiones.

- A estas incertidumbres, se suman las derivadas de la combinación de la volatilidad de los precios de las materias primas y otros riesgos en la actividad productiva derivados del cambio climático, con el incremento de la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos y la consiguiente exposición a los riesgos sanitarios y fitosanitarios, que inevitablemente conducen a una mayor vulnerabilidad de la producción y condicionan la competitividad de las explotaciones.
- Para hacer frente, en parte, a las incertidumbres mencionadas, las herramientas que agilicen el seguimiento de los mercados juegan un papel fundamental ya que favorecen la transparencia de mercado, permiten evaluar el impacto de las tendencias y anticipar la toma de decisiones. Asimismo, la interlocución entre los distintos agentes, el equilibrio a lo largo de la cadena agroalimentaria y el reparto de valor entre los distintos eslabones contribuye también a disminuir las incertidumbres.
- La demanda creciente de alimentos, en particular de alimentos sostenibles cobra aún mayor relevancia si cabe en el marco del Pacto Verde Europeo y de la Estrategia “de la granja a la mesa”. Por ello el reto, atender estas demandas mejorando la competitividad y sostenibilidades de las producciones y su orientación al mercado.

TEMÁTICA 4: SECTORES EN DIFICULTAD.

Con el consenso de todas las administraciones, organizaciones y agentes implicados, el debate sobre los sectores en dificultad se traslada a una fase posterior de la elaboración del Plan Estratégico Nacional, concretamente al debate sobre la estrategia de intervención. Para ello se tendrán en cuenta todos los informes de este objetivo y de los resultados del resto de objetivos específicos. De este modo, el análisis de todos estos datos de manera individualizada y confrontada permitirá realizar un análisis comparativo para detectar aquellos sectores o tipos de producción o explotación con dificultades.



INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. CLAVES PARA GANAR EN COMPETITIVIDAD, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR AGRARIO.

La innovación y aplicación práctica de las nuevas tecnologías así como la transferencia del conocimiento y el asesoramiento son factores determinantes en el crecimiento de la productividad, la eficiencia de los factores y por tanto, claves para la competitividad de las explotaciones.

Medir este efecto a través de un vínculo directo es complejo, y así lo ha señalado la Comisión, máxime teniendo en cuenta el lapso de tiempo entre el desarrollo del conocimiento y su aplicación práctica y otros factores que influyen como la disposición de instrumentos financieros.

Dado que se trata de un **objetivo transversal**, el análisis pormenorizado de la investigación, la tecnología y la digitalización se ha realizado en el marco de dicho objetivo.

- Para estimular la adopción de la innovación, la Comisión Europea lanzó la Asociación Europea de Innovación para la Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP-AGRI) en 2012. España se sitúa por encima de la media UE en porcentaje de presupuesto de desarrollo rural dedicado a estos fines (cooperación-EIP, transferencia de conocimiento y asesoramiento).
- Asimismo, el MAPA elaboró una Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural que fue aprobada el 29 de marzo de 2019. En este documento se definen las líneas estratégicas y medidas necesarias para impulsar la transformación digital de los sectores agroalimentario y forestal y del medio rural, así como los instrumentos previstos para su implementación.
- Según el informe elaborado por CAJAMAR en el año 2018 relativo al “*Observatorio del Estado Agroalimentario español en el contexto europeo*”) el gasto en I+D en España en el sector agroalimentario es del 3,9% sobre el total nacional, estando por debajo del esfuerzo inversor europeo y por debajo del esfuerzo inversor que se hacía en España en 2008. Del mismo modo, dicho informe señala nuevas oportunidades relacionadas con el internet de las cosas, el big data, la inteligencia artificial, el aumento de la capacidad de recoger datos y procesarlos, la conectividad de los consumidores por medio de redes sociales y las mejoras en la trazabilidad de los productos.